DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 23 de Noviembre de 1910	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.687
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

La Asamblea Agraria del dia 16 en Castellón

(Conclusión)

En cuanto á los mercados nacionales, en los que generalmente se consume la fruta exenta de cualidades adecuadas para la exportación, ofrecen el inconveniente de los impuestos municipales en cuantía que llegan á superar al valor intrínseco de la mercancía, elevando su coste hasta convetirla en un artículo suntuario.

Más el impedimento de mayor monta para fomentar estos mercados interiores, estriba en las tarifas ferroviarias. El régimen tarifario de los ferrocarriles que cruzan la nación, no responde á criterio racional alguno, como no sea el de obstruir el tráfico de la producción frutera de Levante, con un alto nivel de precios verdaderamente inconcebible. Mientras con el pago de 20 pesetas por tonelada de 1.000 kilos, se transportan desde Valencia á Madrid las melazas, la naranja ha de rendir pesetas 62'50, que con el 5 por 100 de recargo por derechos al Estado, suman un total de 65'73 pesetas, imposibilitándonos casi de conducirla á la meseta castellana, é igualmente á la capital de Aragón, por sufrir un desembolso inicial de 8 á 9 pesetas millar.

Conceden ciertamente las compañías tarifas relativamente ventajosas, sin duda por ser nominales, en recorridos que no se utilizan (6 céntimos y medio próximamente de Valencia á Cádiz); y en cambio para trasladar la naranja de Játiva á Valencia, trayecto obligado para el embarque en el puerto de esta ciudad, se adeudan cerca de 18 céntimos por tonelada y kilómetro, llegando con semejante enormidad, poco menos que á septuplicar el tipo de otras tarifas sobre distintos productos agrícolas, por los que se cobran menos de tres céntimos en igual peso y recorrido (céntimos 2'705 para el trigo de Badajoz á Portbou).

Si á lo expuesto se añade que la producción naranjera, merced á la prolongada permanencia de la fruta en el árbol, rinde onerosos tributos á los destemples y á las adversidades atmosféricas que con sobrada frecuencia merman é inutilizan la cosecha; si se tienen en estima las plagas del campo que en tan variadas formas infectan nuestros naranjales, obligando á prodigar cuidados y desembolsos en evitación de la completa ruina del arbolado, aunque siempre en menoscabo de los rendimientos líquidos del cultivo; si, por último, se considera la depreciación que sufre la fruta en los mercados de venta y el descenso de valor experimentado en las tierras, fácilmente ha de alcanzarse lo angustioso de la situación porque atraviesa la región levantina desde el punto que la riqueza naranjera se halla colocada al borde de un precipicio, con peligro de derrumbarse á la menor contrariedad que quebrante sus fuerzas debilitadas, pero ahuyentando con su caída ese sinnúmero de brazos empleados que quedarían ociosos y esas plácidas corrientes de paz fecunda que por sus campiñas cruzan, cuando tantos gérmenes de perturbación fermentan en el seno de nuestra patria.

Si, pues, en los momentos mas angustiosos para la agricultura levantina, en vez de remedio á sus males y facilidades para su exportación, se le retira la única concesión alcanzada del último Gobierno conservador, será preciso entregar el alma regional al más negro de los pesimismos, renunciando á alcanzar de los poderes centrales, ventajas para estos pueblos que siempre se distinguieron por su amor al trabajo y respeto á la Ley.

Como consecuencia de cuanto expuesto queda, los que suscriben, en la representación que asumen, tienen el honor de elevar a V. E. y poner bajo sus auspicios, las aspiraciones de los elementos productores y exportadores de la provincia de Castellón, formuladas en las Conclusiones que por aclamación se acordaron en la Asamblea de referencia y que son como sigue:

1.ª Gestionar cerca de los poderes públicos, la no implantación del impuesto de transportes sobre la fruta, ni otros productos agrícolas de exportación, sin que pueda establecerse otro tributo equivalente sobre los buques que se dedican á la exportación de aquéllos.

2.ª Excitar al Gobierno para que:

(a) Concierte tratados comerciales favorables á la producción frutera de exportación.

(b) Prohiba todo impuesto municipal que grave la entrada de la fruta de los mercados nacionales y

(c) Obtenga la rebaja de tarifas ferroviarias.

Castellón para Madrid 19 de Noviembre de 1910.

EXCMO. SR.

Fernando Gasset.
Federico Barrachina.
Manuel Peris.
Ricardo Carreras.
J. Castelló y Tárrega.

Algo de poesía

Dias de otoño

(SONETO)

Llegaron trás el cálido verano,
las olías otoñales, que entristecen
los campos, dó las hojas ya parecen
como arrancadas por traidora mano.

A todas horas el astro soberano
espesos nubarrones oscurecen,
y las aves canoras ó enmudecen,
ó vuelan léjos del solar hispano.

Aquellos pintorescos caseríos,
que vieron vuestros ojos tantas veces
en la tierra feráz y productora,

los vendavales, al pasar bravíos,
destrozaron los álamos y almeces,
que les prestaron sombra protectora.

Icaro.

Pedrell y el Orfeó Tortosí

Palabras de aliento

Alentadora en grado sumo, es la carta que el ilustre hijo de Tortosa D. Felipe Pedrell, dirije al Orfeó Tortosí.

Al tiempo que agradecidísimos re-

conoce el Orfeó, no tener merecido el alto honor que el gran Pedrell le dispensa, promete seguir trabajando ardorosamente, á fin de hacerse digno de la protección de todos los tortosinos, y de la benevolencia y distinciones de aquellos hombres, que como Pedrell, son gloria de nuestra Patria.

He aquí la carta:

"Barcelona Noviembre 1910.

Sr. D. Manuel M.ª Queralt.

Estimado amigo: Con singular agrado y satisfacción, recibí las buenas nuevas que sobre la próspera instauración del "Orfeó Tortosí", de su digna Presidencia, tuvo la bondad de exponerme el común amigo Sr. Moreira. Ahí es nada despertar de su modorna á docenas y mas docenas de jóvenes, para que reciban dones y beneficios de cultura, hallar profesores desinteresados, para que nutran sus vírgenes inteligencias, dándoles, además y por encima de todo, enseñanzas del arte que más rápidos vulgarizadores fines sociales posee; la música. Díjele al amigo Sr. Moreira, que todos, sin faltar uno solo, hemos de empeñarnos en que ese movimiento cultural no se malogre y pierda. Se trata de salvar á los hombres de mañana, entre ellos, quizá alguno ó algunos que han de honrar á la Patria.

No basta que ese movimiento, que abre el pecho á la esperanza, encuentre ahí, solamente, protectores. Aquí, en Barcelona, como en otras partes, hay tortosinos amantísimos del terruño natal, jóvenes que estudian á fin de crearse una carrera, gentes significadas en artes, ciencias, política, comercio, etc.; todos, repito, hemos de ayudar, secundando, protegiendo, y amparando, ese movimiento, que ¡ojalá! sea regenerador y no me haga perder *una última esperanza*.

Redacten Vds. una circular, difúndanla y habremos puesto una piedrecita que afirmará, acrecentándolo, el amor que debemos al hogar y á sus prestigios de civismo y ejemplaridad en todo órden de manifestaciones. ¿Si podemos, con poco esfuerzo, ser un modelo, á qué empeñarnos en que nos menosprecien propios y extraños?

Con entusiastas y ardientes saludos á esa juventud estudiosa que cursa unas y otras asignaturas en el local [illegible] guo afecto su amigo

FELIPE PEDRELL.

El día en Tortosa

El celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, escribió recientemente al Iltre. Sr. Director general de Obras públicas, recomendándole la realización de una reforma en la carretera de Tortosa á Gandesa, para evitar peligros, haciéndose el tránsito en sitio próximo al canal del Ebro.

El Sr. Armiñán ha dirigido al Diputado por Tortosa, la siguiente satisfactoria carta:

"Madrid, 14 noviembre 1.910.—Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á usted, que en vista del interés que me manifiesta respecto del estado en que se encuentra la carretera de Tortosa á Gandesa, escribo al Ingeniero Jefe de Obras púlicas de la provincia, á fin de que me informe sobre el particular, y en su vista, tomar las disposiciones oportunas, para que desaparezca el peligro á que se refiere en su grata última. Sabe tiene siempre verdadera satisfacción en complacerle, su affmo. amigo, S. S. Q. B. S. M.—*L. de Armiñán.*"

***

La actividad del Sr. Villanueva, es digna de elogios.

Hemos recibido un atento B. L. M., del digno Gobernador civil, nuestro amigo y correligionario, D. Federico Schwartz Luna, participándonos que ha tomado posesión del mando de tan importante cargo, y ofreciéndose para cuanto pueda ser útil y beneficioso para la provincia.

Reiterámosle nuestra más afectuosa bienvenida, le saludamos de nuevo con respeto, deseando á tan inteligente funcionario, el tacto y acierto necesario, para alcanzar el mayor éxito en su gestión.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, ha expedido el siguiente telefonema:

"Ministro de Hacienda, Madrid.

Cámara Comercio Tortosa, en vista alarma comarca por concesión rebaja derechos arancelarios maíz, llama atención V. E., y reproduce instancia elevada á ese Ministerio, en 14 Noviembre 1908

Presidente, *Grego*."

Copiamos con sumo gusto, de nuestro apreciable colega, *Heraldo* de Castellón de ayer:

"El Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, en su última sesión, ha acordado concederle un voto de gracias al director del *Heraldo*, señor Castelló y Tárrega, por la forma con que ha correspondido á la representación de dicho organismo, en las recientes Asambleas naranjeras.

Según nuestras noticias, el señor Castelló y Tárrega, tiene el propósito de trasladarse el viernes próximo á Tortosa, para expresar su profundo reconocimiento á la Corporación municipal de la ciudad del Ebro, por tan honroso acuerdo."

Por las compañías de ferrocarriles de España, se han dirigido circulares á sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños, que viajaban sin billete, ó con una bonificación que no les corresponde,

Tiende esta disposición, á cortar el abuso que se comete frecuentemente, de que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad, debían pagar billete entero.

Tambien se ha ordenado á las estaciones, que no permitan á los niños el acceso á los andenes, sin estar provistos del respectivo billete, evitándose á que se exponen los niños por las imprudencias propias de la edad.

"DIARIO DE TORTOSA"

Los que se suscriban al DIARIO DE TORTOSA, desde esta fecha, lo recibirán *grátis*, hasta final del presente mes.

Se reciben encargos en ésta Imprenta, y en la librería de las herederas de L. Bernis, calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, núm. 6.

Tambien puede darse aviso directamente, á los repartidores del periódico.

Ha sido destinado á la residencia de Tortosa, el P. Jacinto Fabrés, S. J., que estuvo en Tarragona, por espacio de trece años.

La Alcaldía de ésta ciudad, tiene de manifiesto al público, el padrón de carruajes de lujo.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia hace saber, que D. Angel Arbex de Ines, vecino de Zaragoza, solicita autorización para derivar del río Ebro, en el término de Flix, 80.000 litros de agua por segundo, con destino á la producción de energía eléctrica para usos industriales,

La Junta Directiva del Real Automóvil Club de Cataluña, en la última sesion celebrada, acordó manifestar á nuestro buen amigo, su digno presidente, el señor marqués de Marianao, el agradecimiento de la Sociedad por las campañas sostenidas en el Senado, para lograr el mejoramiento del estado de las carreteras, campaña que con la adhesión de 170 diputados y senadores, piensa continuar el ilustre senador, hasta obtener el resultado apetecido.

El homenaje acordado consistirá en un artístico album con las firmas de los automovilistas de Barcelona, casi todos ellos, socios de dicha entidad.

Mañana se celebrará en Tortosa, la ceremonia religiosa de pronunciar votos perpétuos Sor Patrocinia Usó, y Sor Laureana Calpe, de Burriana, y votos temporales, vistiendo el hábito de hermana de la Consolación, la señorita Amalia Monfort, de Villafranca del Cid.

El Director general del Tesoro público, ha remitido una circular á los Delegados de Hacienda, recordando los preceptos vigentes, sobre la venta y reventa de los billetes de la Lotería. En extracto, estos preceptos, dicen lo siguiente:

"Que la venta de billetes, está encomendada "únicamente" á las administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse de vendedores ambulantes retribuidos, como dependientes suyos, sin que puedan exigir sobreprecio. Que esa venta, ha ser "precisamente" por billetes ó décimos. Que la reventa por particulares, se declara prohibida.

Queda autorizado, que los particulares ó comerciantes repartan entre sus amigos y clientes, participaciones sin recibir sobreprecio alguno en recibos "nominativos", es decir, extendidos á nombre de cada uno, de los que reciben parte."

Nueva conferencia en el «Orfeó Tortosí»

Todos los viernes, á partir del próximo 25, el médico D. Manuel Vilá, dará á las 10 de la noche, en el local del Orfeó conferencias sobre Higiene local.

Léanse en la cuarta página, los anuncios de los señores Llorca y Ballester.

Registro civil

DIA 22 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Rosa Pons Tafalla.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	277 79
Temple	62 09
Remolinos	4'10
Ebro	85 63
Estación	21 57
Matadero	282 54
Total.	733'72

Tortosa 22 Noviembre de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Noviembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 20'7°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 16'5°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'4 mm., y á las 7 de hoy, 764'9 mm.

El viento reinante, fué ayer de NW. y durante la noche, ha sido del N.

Nota: La atmósfera continuó perturbada durante todo el día de ayer, soplando viento del cuarto cuadrante, fuerte y caliente: cielo variable y temperatura elevada.

DE SOCIEDAD

Atacado de fuerte indisposición hepática, se ha visto obligado á guardar cama, en su residencia del Parque, nuestro respetable amigo y jefe provincial, el Alcalde de Barcelona, nombrado recientemente, Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao.

Mucho celebraremos su pronto y completo alivio.

—

Ayer tarde, llegó al Parque Samá, en automóvil, procedente de Barcelona, el jóven Diputado á Córtes por este Distrito, nuestro estimado amigo, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, al objeto de enterarse personalmente del estado de salud de su señor padre.

Aprovechando la ocasión de pasar por Tarragona, visitó al Gobernador civil de la provincia, celebrando con tan digna Autoridad, una extensa y afectuosa conferencia.

—

En el exprés de esta tarde, han salido para Barcelona, la distinguida y

bella señorita D.ª Amalia Sacanella y Domingo, acompañada de su hermano D. Guillermo.

Feliz viaje.

—

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo, el jóven y estudioso abogado del ilustre colegio de Tarragona, D. Ricardo Cabré Arnavat. Lo celebramos.

—

Se encuentra en Vinaróz, el jefe del partido conservador en Castellón, D. Tiburcio Martín, para apadrinar en su casamiento, á la señorita doña Clotilde Daufí.

—

Hace pocos días, se encuentra en Villavieja, con objeto de tomar baños, el maestro de Capilla de ésta Santa Iglesia Catedral, D. Ramón Ortíz.

—

Reiteramos cortesmente nuestros saludos, al oficial 5.º de Correos, destinado á ésta Administración, nuestro amigo p rticular, D. Juan Ramón Ayala Arellano, á quien tuvimos ayer el gusto de conocer.

El Sr. Ayala, ha empezado á prestar servicios.

Que su estancia en Tortosa, le resulte agradable.

X.

Tortosa 23 Noviembre 1910.

SUCESOS

En virtud de una denuncia recibida en Barcelona. desde Vinaroz, han sido detenidos 20 jóvenes menores de la cercana ciudad, y el agente de emigración que los habia reclutado.

—

Ayer ocurrió un amago de incendio, en una casa del Callejón del Castillo, siendo sofocado por varios vecinos y algunos bomberos.

—

El tristemente célebre merodeador, conocido por el *Ratat*, estuvo ayer en la partida rural de Vinallop, cayó en poder de dos personas, que le acompañaban hasta ésta, pero se dió á la fuga, por el camino. Tan precipitadamente se escapó, que dejó olvidados algunos objetos, recogidos por los acompañantes.

Del hecho, se ha dado cuenta á la Guardia civil.

Dicho *prógimo*, es objeto de activa persecución, hasta ahora infructuosa.

EXTRANJERO

Atentado al presidente del Consejo de ministros de Inglaterra.—Cien sufragistas detenidas.

(Londres, 22).

Cuando el automóvil de míster Asquith atravesaba Palace-Yard fué asaltado por un grupo de sufragistas, que rompió las ventanillas á estacazos.

Mr. Asquith resultó ileso.

Las sufragistas organizaron una manifestación en Dowing Street.

Las mujeres y la policía entablaron una batalla, extendiéndose hasta Vhite Hall.

La policía detuvo á 100 mujeres.

DE BARCELONA

Casa apedreada.—Obreros agredidos.—Los patronos metalúrgicos.—Grupos carlistas y radicales.—Palos y sablazos.

(Barcelona 23.)

Un grupo de estudiantes ha apedreado una casa de la Rambla de Cataluña, donde vive el diputado Sr. Miró, propietario de "La Publicidad", rompiendo los cristales.

En dicho piso se halla el consulado de la Argentina, y los estudiantes lo confundieron con el que vive Miró.

—Al salir los obreros de la fábrica de Rivire, en Pueblo Nuevo, fueron agredidos por un grupo de huelguistas metalúrgicos que les dispararon varios tiros, no hiriendo á nadie.

Al llegar la guardia civil huyeron los agresores.

El gobernador ha dicho que le han visitado los patronos metalúrgicos, comunicándole que aceptarán algúnas condiciones para solucionar el conflicto.

Al anochecer se formaron nuevamente grupos en la Rambla con motivo de la venta de "El Correo Catalán" á cargo de carlistas jóvenes.

A las nueve se reunieron algunos centenares de personas frente á la Puertaferrisa, se exacerbaron los ánimos y llegaron á las manos varios carlistas y radicales.

La policía montada invadió el centro de la Rambla, repartiendo sablazos de plano, y con tal motivo hubo carreras y se disolvieron los grupos

No hubo herido alguno ni se practicaron detenciones.

Sección oficial

Guardería y Caminos de Perelló

Aviso al público: que desde hoy al 30 del acrual, se cobra á todos los que no hayan pagado dichos impuestos del año actual y anteriores. Pueden satisfacerlos en la Recaudación de contribuciones, calle de Campomanes, sita en esta ciudad, que despues se procederá contra los morosos, por la vía de embargo.

El Recaudador,
Lázaro Pastor.

Tortosa 21 de Noviembre 1910.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 23, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'15.
Libras, 27'09.
Amortizable, 100'50.—C.

Capitán general

Castellón.—Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el capitán general de la región D. Ramon Echagüe, habiendo revistado en la playa á las fuerzas de esta guarnición.

Le han cumplimentado las Autoridades.

Esta noche regresa á la ciudad del Turia, sin pasar á Morella y Vinaroz, como se había dicho.—C.

Congreso

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'10. Preside el Conde de Romanones. En el banco azul los señores Merino y Aznar.

El Presidente dedica calurosos elogios á la memoria del concienzudo periodista D. Adolfo Suárez Figueroa, ex-Director de *El Nacional* y otros diarios. Pide que conste en acta el profundo sentimiento de la Cámara.

El Sr. Morote, califica al finado de brillante escritor, diciendo que perdurará su memoria.

El Sr. Burell se asocia á estas manifestaciones de duelo, significando que el fallecimiento del Sr. Figueroa, es una pérdida para las letras patrias y para el partido liberal.—C.

Mas del Congreso

Madrid.—El Diputado D. Manuel Bayo, pide al ministro de la Gobernación datos sobre el estado de la huelga de Huelva, que ha tomado grave aspecto.—C.

Desde Sevilla

Sevila.—En la Catedral se ha celebrado hoy una solemne función religiosa. en conmemoración del centenario de la conquista de Sevilla, por el Rey Fernando el Santo.

Han asistido los Reyes, Infantes, el Sr. Canalejas y concurrencia selecta.

S. M. llevaba la espada del Rey Conquistador. D. Fernando el estandarte simbólico de la conquista.

Durante la función religiosa, ha quedado abierta la urna que contiene los restos del santo, en la capilla en ponde se le venera.

A la procesión ha asistido el ilustrísimo señor Arzobispo y otras autoridades.

S. M. ostentaba el uniforme del arma de Caballería.—C.

Más de Sevilla

Sevilla.—Desde la Iglesia, y antes de terminar los cultos, S. M. el Rey, los Infantes, y el Sr. Canalejas, se han dirigido al sitio conocido por Prado de San Sebastián, en donde se ha celebrado la solemne ceremonia de la imposición de la corbata de San Fernando, al estandarte del regimiento cazadores de Alfonso XII.

El día es explendido.

Gran número de carruajes han conducido á muchísimas personas á dicho sitio.

Las fuerzas militares formaban un cuadro en cuyos ángulos destacábanse vistosas banderas.

Había formados 8 regimientos.

Al llegar S. M. se ha prorrumpido en un entusiasta clamoreo y muchos vítores.

El Rey se colocó en el centro del cuadro, y despues de revistar las fuerzas se adelantó hácia el punto en donde estaba colocado el estandarte, llevando á cabo, en un momento solemne, la imposición de la corbata, don Alfonso pronunció estas ó parecidas palabras: "Soldados habeis merecido bien de la pátria. ¡Viva España!"

La ovación en este instante, ha sido estruendosa.

El desfile magaífico.

El Rey se ha dirigido seguidamente al Alcázar, siguiendo la ovación á las augustas personas, por largo rato.—C.

Agravándose

Madrid.—Se agrava el conflicto huelguista de Huelva.

Anoche llegó á faltar pan.

Para contribuir al mantenimiento del órden, han salido de Cádiz, fuerzas del ejército, para dicho punto.

Otras están preparadas en Sevilla, para hacer lo propio.

El Gobierno ha tomado medidas enérgicas para evitar disturbios.

Censúrase al Gobernador civil, calificándole de imprevisor.—C.

Imprenta Sucesores [illegible] — Tortosa.